

Número de expediente: ____ / ____

**INSTANCIA SOLICITUD UNILATERAL
PROCESO JUSTICIA Y PRÁCTICAS RESTAURATIVAS**

**1. Persona que quiere iniciar un proceso de justicia y prácticas restaurativas
Parte instante – 1ª Parte**

Nombre i apellidos.....
DNI.....

Dirección..... Ciudad.....
CP.....

Teléfono..... E-mail.....

Actúa:

☐ En nombre propio

☐ Representante de persona jurídica, empresa, organización

Razón social.....
CIF.....

Dirección.....
Ciudad.....CP.....

Teléfono..... E-mail.....

En caso de persona jurídica, representante legal, acompañe fotocopia del título o poder en virtud del cual se actúa.

Dirección a efectos de notificaciones : ☐ La mía particular
☐ La de la empresa/organización
☐ La de mi abogado/da

Abogado / Abogada

Nombre y apellidos..... Núm. colegiado/a.....

Dirección.....Ciudad.....C.P.....

Teléfono..... E-mail.....

2. Persona a quien se le ofrece el proceso de justicia restaurativa (Parte instada /2a parte)

Nom i cognoms..... DNI.....

Adreça..... Ciutat..... CP.....

Telèfon..... E-mail.....

➤ **Abogado/Abogada de la 2a parte si se conoce**

Nombre y apellidos..... Núm. colegiado/a.....

Dirección.....Ciudad.....C.P.....

Teléfono..... E-mail.....

**Ámbito y Objeto del proceso que se propone
(breve exposición de los antecedentes y motivos)**

- ☐ Penal
- ☐ Civil
- ☐ Familiar
- ☐ Mercantil
- ☐ Sanitario
- ☐ Otros

[illegible]

Propuesta de designación de profesional

La realiza la parte o las partes. Nombre de la persona profesional inscrita en el Registro del Centro ADR-ICAB que es propone:

.....

- ☐ La realiza el Centro ADR-ICAB a petición expresa de los interesados en función de la materia y teniendo en cuenta lo siguiente:

.....

En caso de designación por el Centro ADRI ICAB, se solicita que la persona profesional designada, caso de resultar posible, disponga de:

- ☐ Formación específica en este ADR
☐ Experiencia

Idioma

- ☐ Catalán
☐ Castellano
☐ Otro _____

La justicia restaurativa es un ADR/MASC (Medio Adecuado de Solución de Controversias no jurisdiccional), dialogado y participativo, dirigido a la reparación del daño causado o sufrido, considerando los intereses de todas las partes implicadas.

El Centro ADR ICAB trasladará la solicitud de ADR /MASC a los efectos de su aceptación o no por la otra parte o partes. No entrará en cuestiones de fondo, ni realizará traslados de alegaciones o documentación, de una parte, a la otra, en relación a la misma.

SOLICITO el inicio del proceso de justicia y prácticas restaurativas

.....

Firma de la parte instante

Barcelona , d de.....

INSTRUCCIONES PARA FORMALIZAR LA SOLICITUD DEL PROCESO DE JUSTICIA Y PRÁCTICAS RESTAURATIVAS

Realización de la tramitación de solicitud40,00€. (IVA incluido)

Ingreso o transferencia bancaria a la cuenta:

Cta./Cte. nº ES22 3183 0803 1720 0007 4829

BIC: CASDESBXXX

- Completar los datos identificativos de las partes y del objeto y materia del proceso de justicia y prácticas restaurativas.
- Firmar la solicitud del proceso de justicia y prácticas restaurativas.
- Firmar la información básica en cumplimiento de la normativa de protección de datos
- La solicitud cumplimentada junto con el comprobante del ingreso bancario debe presentarse en el Centro ADR-ICAB, personalmente o correo electrónico a adr@icab.cat

Información estadística: Indicar como nos ha conocido

- ☐ Otras Instituciones (Juzgados, ICD, OAC)
- ☐ Recomendación de personas
- ☐ Recomendación de profesionales (abogados...)
- ☐ Medios de Comunicación

Información básica sobre Protección de Datos

Responsable: Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) CIF: Q-0863003-J, Contacto DPD: dpd@icab.cat.

Finalidad: Gestión de los diferentes métodos adecuados de solución de controversias en vía no jurisdiccional. Informar a los inscritos de la gestión del Registro de personas profesionales en métodos adecuados de solución de controversias en vía no jurisdiccional/Centro ADR-ICAB de todo lo que haga referencia a las designas, así como informar de todas las obligaciones legales tanto respecto a la póliza de seguro de responsabilidad civil como a la formación continuada y especializada que organiza, promueve y ofrece el propio CENTRO ADR-ICAB.

Legitimación: Estatutos de la Abogacía Barcelona y legislación aplicable.

Destinatarios: el ICAB solo comunicará vuestros datos en cumplimiento de obligaciones estatutarias y/o obligaciones legales.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional de la política de protección de datos.

Información adicional: Para más información sobre la política de protección de datos pueden consultar en: www.icab.cat (guía básica ICAB).

Información adicional sobre Protección de Datos

¿Quién es el responsable del tratamiento de vuestros datos?

Identidad: Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) CIF: Q-0863003-J

Dirección postal: Calle Mallorca, núm. 283, 08037-Barcelona, Teléfono: 934 961 880

Contacto del Delegado de Protección de Datos: dpd@icab.cat.

¿Con qué finalidad tratamos vuestros datos personales?

El ICAB trata vuestros datos con las finalidades de comunicación de la gestión de designas de los diferentes métodos adecuados de solución de controversias en vía no jurisdiccional del CENTRO ADR-ICAB. Informar a las personas inscritas de la gestión del Registro de personas profesionales en métodos adecuados de solución de controversias en vía no jurisdiccional/CENTRO ADR-ICAB, para la actualización del censo del Registro en cumplimiento de las previsiones legales y la oferta de formación continuada y especializada organizada por el

CENTRO ADR-ICAB o Instituciones/Corporaciones que tengan firmados Convenios u otras fórmulas de colaboración con el ICAB.

En el ICAB tratamos la información que nos facilitáis con la finalidad de facilitar la información de la gestión del CENTRO ADR-ICAB, así como la de fomentar y promover la resolución de conflictos por los diferentes ADR, en la doble vertiente de la información de los mencionados sistemas y de la formación en los mencionados sistemas.

¿Durante cuánto tiempo conservaremos vuestros datos?

Los datos personales proporcionados se conservarán hasta que sean necesarios para cumplir con las obligaciones legales y estatutarias como los términos de prescripción para posibles responsabilidades legales en base al tratamiento realizado.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de vuestros datos?

La base de legitimación para el tratamiento de los datos de las personas colegiadas y que soliciten su inscripción en el CENTRO ADR-ICAB es la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de abogado y procurador de los tribunales, la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, la Ley 7/2006, de 31 de mayo, del ejercicio de las profesiones titulados y de los colegios profesionales, la Llei 15/2009 de Mediació en l'àmbit del Dret Privat, la Ley de mediación 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles, La Ley orgánica 1/2025, de medidas de eficiencia del Servicio Público de Justicia y los Estatutos del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona.

Los datos serán cedidos, de acuerdo con:

No serán cedidos, excepto por imperativo legal.

Las categorías de datos que se tratan son:

Datos identificativos, datos de contacto, datos profesionales y de formación exigida legalmente.

¿Cuáles son vuestros derechos cuando nos facilitáis vuestros datos?

- Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si el ICAB estamos tratando datos personales que le conciernen, o no.
- Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, si procede, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para las finalidades que fueron recogidas.
- En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en este caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con el de su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El ICAB dejará de tratar los datos, excepto por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- Los interesados podrán solicitar la portabilidad de sus datos en soporte automatizado a otro responsable en los supuestos de tratamientos que permita el RGPD.
- En el momento de la cancelación de datos, únicamente las conservaremos bloqueadas en cumplimiento de obligaciones legales.

En cualquier momento podréis revocar el consentimiento para recibir comunicaciones relativas a las informaciones y acciones descritas en este documento enviando un correo a: dpd@icab.cat.

Los datos que habéis facilitado serán tratados por el ICAB de acuerdo con las finalidades descritas en este documento, y en este sentido se os informa que podéis ejercer, vuestros derechos de acceso, rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y oponerse a su tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos en la siguiente dirección de correo electrónico dpd@icab.cat, sin perjuicio de vuestro derecho también, de presentar una reclamación ante la autoridad de control, tal como la Autoridad Catalana de Protección de Datos, calle Rosselló 214, Esc. A, 1r. 1a., 08008-Barcelona, y teléfono 935 527 800.

Fecha _____

Firma